b) Domicilio: Avda. de las Américas, núm. 2.

c) Localidad: Mérida-06800.

d) Fecha: 27 de diciembre de 2004.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

28 de octubre de 2004.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.htm

Mérida, a 5 de noviembre de 2004. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud Por delegación (Resolución de 22-01-04) (D.O.E. nº 14, de 05-02-04), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, la contratación del suministro de una sala convencional de radiología para el Hospital "Virgen del Puerto" de Plasencia, para el ejercicio 2005. Expte.: CS/08/39/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud-Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.

c) Número de expediente: CS/08/39/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de una sala convencional de radiología para Hospital "Virgen del Puerto" de Plasencia, para el ejercicio 2005.

b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta 31/12/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 150.000,00 €.

5.- GARANTÍAS:

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.

c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.

d) Teléfono: 927 42 83 31.

e) Telefax: 927 42 10 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de diciembre de 2004.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 7 de diciembre de 2004.

b) Documentación a presentar: Las que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

2ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.

3ª Localidad y código postal: Plasencia, 10600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Vigencia del contrato.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.

c) Localidad: Plasencia.

d) Fecha: 20 de diciembre de 2004.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

12.- FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones

Plasencia, a 9 de noviembre de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE ATALAYA

ANUNCIO de 27 de octubre de 2004, sobre la modificación nº 1/2004, del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2004 adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual nº 1/2004 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de este municipio promovida por este Ayuntamiento y redactadas por Arquitecto D. Manuel Fortea Luna, modificación que tiene por objeto la ampliación de la delimitación del suelo urbano, con la inclusión de 1.884,00 m^2.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá examinar la documentación y presentar los escritos y alegaciones que estimen pertinentes, según lo dispuesto en los artículos 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 128 del R.D. 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento.

De no presentarse reclamaciones en el plazo de exposición pública, el acuerdo hasta entonces inicial se considerará provisional.

Atalaya, a 27 de octubre de 2004. El Alcalde, JOSÉ LUIS BERROCAL MORENO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 18 de octubre de 2004, sobre Proyecto de Urbanización del Polígono I del Plan Parcial de "Los Cuartos de Tiza".

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 13 de octubre de 2004, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono I del Plan Parcial de "Los Cuartos de Tiza" de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 18 de octubre de 2004. El Alcalde, JOSÉ Mª RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 15 de octubre de 2004, por el que se aprueba la modificación del Plan Parcial del SI-3.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre del año 2004, aprobó inicialmente la modificación del Plan Parcial del SI-3 de Jerez de los Caballeros, promovida por la Junta de Compensación del SI-3.

Lo que se expone al público por plazo de un mes para posibles alegaciones de los interesados.

Jerez de los Caballeros, a 15 de octubre de 2004. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.